

CÓMO LEER “EL AVISO DE PAGO PARA LA PRIMA DE MEDICARE” FORMULARIO (CMS-500)

NÚMERO DE CUENTA

Número en su tarjeta de Medicare. Por favor escriba este número en su cheque o giro postal.

INFORMACIÓN DE FACTURACIÓN

- Cantidad que debe por la Parte A y/o B. *Si esta es la primera factura que ha recibido, puede incluir las primas adeudadas de los meses anteriores aún no facturados.
- Cantidad atrasada y facturada por la Parte A y/o B.
- Cantidad que debe por concepto de IRMAA de la Parte D.
- Cantidad atrasada y período ya facturado por el IRMAA de la Parte D.

FECHA DE VENCIMIENTO

La fecha en la cual se le cancelará su seguro de Medicare si no paga la “cantidad adeudada”. La fecha de vencimiento sólo se muestra en los avisos finales y delincuentes.

PARTE DE PAGO

Corte o arranque la parte inferior del aviso y regrésela con su pago (o la información de tarjeta de crédito).

CANTIDAD QUE PAGA

Escriba la cantidad exacta de su cheque, giro postal o pago con tarjeta de crédito.

NÚMERO VISA/MASTERCARD/AMERICAN EXPRESS/ DISCOVER

Usted puede pagar las primas con Visa, Mastercard, American Express o tarjeta de crédito Discover. Para usar esta opción, escriba el número de cuenta de su tarjeta de crédito, fecha de vencimiento, y firme el formulario. Pagos con tarjeta de crédito requieren de una firma y deben ser devueltos en el sobre proporcionado.

CMS-500 (2/16)
DEPARTAMENTO DE SALUD Y SERVICIOS HUMANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS
CENTROS DE SERVICIOS DE MEDICARE Y MEDICAID

FACTURA DE LA PRIMA DE MEDICARE

FECHA: mm/dd/yyyy

NÚMERO DE CUENTA:

Maneras de pagar su factura:

- Pague en línea en la página web de su banco
- Inscríbese en Pago Fácil de Medicare
- Haga un cheque o giro postal pagable a “CMS Medicare Insurance”
- Pague con Visa/MasterCard/American Express/Discover

Envíe el pago con la porción inferior de este aviso en el sobre adjunto a:

Medicare Premium Collection Center
P.O. Box 790355
St. Louis, MO 63179-0355

| | Períodos de Cobertura | Seguro de Hospital Parte A | + Seguro Médico Parte B | + IRMAA (ajuste por ingreso) de la Parte D | = Cantidad Total |
|---|-------------------------|----------------------------|-------------------------|--|------------------|
| Cantidad que debe por la Parte A y/o B | mm/dd/yyyy - mm/dd/yyyy | \$0.00 | \$0.00 | | \$0.00 |
| Cantidad atrasada por la Parte A y/o B | mm/dd/yyyy - mm/dd/yyyy | \$0.00 | \$0.00 | | \$0.00 |
| Cantidad que debe por concepto de IRMAA de la Parte D | mm/dd/yyyy - mm/dd/yyyy | | | \$0.00 | \$0.00 |
| Cantidad adeudada por el IRMAA de la Parte D | mm/dd/yyyy - mm/dd/yyyy | | | \$0.00 | \$0.00 |

La Parte A vence el: mm/dd/yyyy

La Parte B vence el: mm/dd/yyyy

La Parte D vence el: mm/dd/yyyy

Cantidad total que debe: \$0.00

Pagar en o antes del: mm/dd/yyyy

Por favor, envíe su pago completo antes de mm/dd/yyyy. Su pago se considera tarde si Medicare lo recibe después de esta fecha. Si su factura dice “Demora” en la parte superior, usted debe pagar la factura en su totalidad para esta fecha, o podría perder su cobertura y es posible que no pueda obtener la cobertura de inmediato. **El pago parcial no le impide perder su cobertura.**

Su factura muestra nuevos cargos y cantidades anteriores que no recibimos en la fecha de vencimiento de la última factura. Recibimos su último pago de \$ 0.00 en mm/dd/yyyy

Información importante al dorso, incluyendo a quién debe contactar si tiene preguntas.

No envíe notas o cartas con su pago. Por favor recortar por esta línea y envíe con su pago.

Si su nombre, apellido o dirección han cambiado, o está incorrecto, marque la caja y rellene la forma al reverso de este aviso.

Si la persona ha fallecido, marque la casilla.

Número de cuenta:

Indique número de cuenta en el cheque o giro postal
Cantidad que debe: \$0.00, vence el: mm/dd/yyyy

No envíe dinero en efectivo o estampillas. **Escriba cheque o giro postal a nombre de: CMS Medicare Insurance**

Envíe su pago a:

MEDICARE PREMIUM COLLECTION CENTER
P.O. BOX 790355
ST. LOUIS, MO 63179-0355

(al dorso)

TIPO DE AVISO

Algunos beneficiarios son facturados mensualmente o cada trimestre. Si usted paga por la Parte A o el IRMAA de la Parte D, se le facturará mensualmente, si este cuadro dice:

- **1er Aviso**, significa que los pagos son recibidos a tiempo y/o este es su primer aviso.
- **2do Aviso**, significa que se ha atrasado en el pago por lo menos 60 días.
- **Aviso Delincuente**, significa que se ha atrasado en el pago por lo menos 90 días y podría perder la cobertura de Medicare.
- **Aviso de Sucesión**, significa que un pago se debe por un beneficiario fallecido.
- **Esto No Es Una Factura**, significa que el pago será deducido de su cuenta bancaria (usualmente el 20 de cada mes).

PARTICIPACIÓN EN LA PARTE A, PARTE B Y D

Algunas personas con Medicare pagan por:

- Seguro de Hospital (Parte A) solamente,
- Seguro Médico (Parte B) solamente, * Algunas personas pagan más que la prima estándar de la Parte B, ya que se inscribieron tarde, se dieron de baja del Programa de Medicare y más adelante se re-inscribieron, tienen un mayor ingreso anual (y son sujetos a un ajuste mensual relacionados con sus ingresos o IRMAA).
- IRMAA de la Parte D solamente, esta cantidad para la Parte D es adicional a la cantidad de la prima de la Parte D de Medicare.
- Más de una parte (Parte A y Parte B, IRMAA Parte D).

CANTIDAD TOTAL QUE DEBE

Esta es la cantidad que debe ahora. Es el total de la cantidad actual y adeudadas para este ciclo de facturación.

FECHA DE PAGO

El pago de su prima debe hacerse en o antes del 25 de cada mes.

MARQUE LA CAJA

Marque el casillero que corresponda.

DIRECCIÓN DE PAGO

Envíe su cheque o giro postal con parte inferior del aviso (o información de tarjeta de crédito) en el sobre de retorno proporcionado.



CÓMO LEER “EL AVISO DE PAGO PARA LA PRIMA DE MEDICARE” FORMULARIO (CMS-500)

INFORMACIÓN DE PAGO

Esta sección le informa sobre las diferentes maneras de pagar la cantidad adeudada. **Nota: No puede realizar pagos por teléfono.**

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Esta sección ofrece información para obtener respuestas a preguntas sobre la factura y/o ayuda. No escriba mensajes a CMS en su factura.

INFORMACIÓN IMPORTANTE DE MEDICARE

Esta sección le ofrece información sobre la cobertura de Medicare si no paga las primas, la cancelación y las normas para volver a solicitar.

CAMBIO DE NOMBRE O DIRECCIÓN

Para cambiar o corregir su nombre o dirección, escriba la nueva información en las casillas correspondientes. Use letras mayúsculas al escribir la nueva información, y escriba una sola letra o número en cada caja.

Para pagar su factura en línea – Contacte a su banco para obtener información sobre cómo registrarse para obtener su factura en línea y pagar sus primas directamente de una cuenta bancaria. Para obtener más información sobre cómo pagar su factura en línea, visite Medicare.gov, o llame al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227). Los usuarios de TTY deben llamar al 1-877-486-2048.

Si utiliza Pago Fácil de Medicare para pagar sus primas y la casilla al frente en la parte superior derecha dice “Esto no es una factura,” el pago de la prima se deducirá de su cuenta bancaria alrededor del día 20 del mes. Mantenga esta declaración para sus archivos. Al suscribirse en Pago Fácil, puede deducir automáticamente sus primas de Medicare de su cuenta corriente o de ahorros cada mes. Para obtener información sobre cómo inscribirse, visite Medicare.gov, o llame al 1-800-MEDICARE.

Pagos por cheques o giro postal – Haga un cheque o giro postal a nombre de “CMS Medicare Insurance.” Cuando paga con cheque, usted autoriza al Centro de Recaudación de Primas de Medicare (CCM) a utilizar la información de su cheque para realizar una transferencia electrónica única de fondos de su cuenta bancaria o para procesar el pago como una transacción de cheque. Su estado de cuenta mostrará la transacción como “CMS Medicare”.

Los pagos con tarjeta de crédito/débito – Pagos de crédito/débito necesitan una firma. Llene la sección de tarjetas de crédito/débito en el cupón en la parte delantera de la factura y fírmelo. Medicare no puede establecer pagos mensuales automáticos de tarjetas de crédito/débito.

- **Si tiene preguntas sobre la cantidad de su factura de la Parte A o la Parte B o sobre el seguro Parte A o Parte B,** llame al Seguro Social al 1-800-772-1213, o escriba una carta o visite cualquier oficina del Seguro Social. Los usuarios de TTY deben llamar al 1-800-325-0778.
- **Si tiene preguntas sobre la cantidad de la cuenta IRMAA Parte D,** llame al 1-800-MEDICARE (1-800-633-4227). Los usuarios de TTY deben llamar al 1-877-486-2048.
- **Si necesita ayuda para pagar sus costos de Medicare,** llame o visite la oficina de Asistencia Médica Estatal (Medicaid), y pida información sobre los Programas de Ahorros de Medicare. También puede comunicarse con el Programa Estatal de Asistencia de Seguros de Salud (SHIP). Para obtener los números de teléfono de su estado, visite Medicare.gov/contacts, o llame al 1-800-MEDICARE.
- **Para obtener más información sobre esta factura,** visite Medicare.gov y el tipo “CMS-500” en el cuadro de búsqueda.
- **CMS no discrimina en sus programas y actividades.** Para solicitar esta publicación en un formato alternativo, por favor llame al 1-800-MEDICARE o envíe un correo electrónico a AltFormatRequest@cms.hhs.gov. Los usuarios de TTY deben llamar al 1-877-486-2048.

¿Qué pasa si no pago la prima de la Parte A o la Parte B? Perderá su cobertura, y usted deberá pagar el importe total de la prima que debe. Sólo se puede volver a solicitar Medicare durante el Período de Inscripción General del 1 de enero al 31 de marzo cada año. Si vuelve a solicitar, su cobertura comenzará el 1 de julio de ese año, y puede que tenga que pagar una cantidad de la prima mensual más alta para la Parte A, así como una multa por inscripción tardía de por vida para la Parte B.

¿Qué es IRMAA y por qué la pago? Esta factura puede incluir una cantidad del ajuste mensual de ingresos relacionados (IRMAA). IRMAA es una cantidad adicional que debe pagar por la cobertura de la Parte B y la Parte D debido a que tiene un ingreso más alto. Si usted tiene IRMAA Parte D, se le facturará mensualmente y está incluido en la factura. La prima de su plan de la Parte D es diferente, y tiene que pagar las primas del plan para su plan de medicamentos de Medicare. Si usted tiene IRMAA para la Parte B, está incluido en el costo de la prima de la Parte B. Su IRMAA puede cambiar cada año. Para obtener más información sobre IRMAA, visite socialsecurity.gov.

¿Qué pasa si no pago la cantidad IRMAA la Parte D? Perderá su cobertura de la Parte D, incluso si es parte de su plan de Medicare Advantage (como un HMO o PPO) o la cobertura del empleador. Si usted se inscribe para la Parte D después, tendrá que pagar cualquier IRMAA para la Parte D que deba, y puede que tenga que pagar una multa mensual durante todo el tiempo que tenga la cobertura de la Parte D.

SI SU NOMBRE, APELLIDO O DIRECCIÓN HAN CAMBIADO O ES DIFERENTE AL NOMBRE O DIRECCIÓN QUE APARECE EN EL FORMULARIO, FAVOR DE CORREGIR LA INFORMACIÓN EN EL ESPACIO CORRESPONDIENTE:

| | | |
|----------------------|-----------------------|---|
| Apellido | Nombre | MI |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> |
| Número de calle | Nombre de calle | |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | |
| Número de P.O. | Número de apartamento | |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | |
| Ciudad | Estado | Código postal |
| <input type="text"/> | <input type="text"/> | <input type="text"/> - <input type="text"/> |